



**Resolución de la Dirección Científica del Instituto de Investigación Biosanitaria ibs.GRANADA por la que se aprueba la propuesta de resolución provisional para la concesión de ayudas a Proyectos de Investigación de la convocatoria de Proyectos Intramurales ibs.GRANADA 2022**

**RESUELVE**

- 1º. Aprobar la propuesta de resolución provisional de concesión de ayudas para Proyectos de Investigación de la convocatoria 2022 de Proyectos Intramurales ibs.GRANADA, y que figura como Anexo a esta resolución.
- 2º. Los interesados dispondrán de un plazo de 4 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para presentar las alegaciones que consideren oportunas.
- 3ª. La presentación de alegaciones se realizará por email a la siguiente dirección: [convocatoria@ibsgranada.es](mailto:convocatoria@ibsgranada.es) indicando en el asunto subsanación y el nº de expediente.

Granada, 29 de noviembre de 2022.

La Directora Científica del ibs.GRANADA.

Dra. María José Sánchez Pérez


**ANEXO I – RESOLUCION PROVISIONAL DE CONCESION**

Expediente	Grupo	IP solicitante	Resolución	Solicitado	CONCEDIDO
INTRAIBS-2022-01	TECe18	MARIA VICTORIA CANO CORTES	CONCEDIDO	6.000 €	<b>6.000 €</b>
INTRAIBS-2022-02	MP17	ANA GUERRA LIBRERO RITE	CONCEDIDO	6.000 €	<b>6.000 €</b>
INTRAIBS-2022-05	TEC12	INAS H FARIS AL AZZAWI	CONCEDIDO	6.000 €	<b>6.000 €</b>
INTRAIBS-2022-07	TEC16	MANUEL PICON RUIZ	CONCEDIDO	6.000 €	<b>6.000 €</b>

**ANEXO II – RESOLUCION PROVISIONAL NO CONCESIÓN**

Expediente	Grupo	IP solicitante	Resolución
INTRAIBS-2022-03	MP12	LIDIA FREJO NAVARRO	<b>NO CONCEDIDO.</b> No supera el mínimo de puntuación exigido en la evaluación del criterio <i>1. Calidad científico-técnica, originalidad de la propuesta y plan de transferencia</i> (Anexo 2: Criterios de evaluación convocatoria de proyectos intramurales ibs.GRANADA).

**ANEXO III – NO ADMITIDOS**

Expediente	Grupo	IP solicitante	Resolución
INTRAIBS-2022-04	MP20	BEATRIZ GARCIA FONTANA	NO ADMITIDO
INTRAIBS-2022-06	E14	PALOMA MASSO GUIJARRO	NO ADMITIDO